



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 14: PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING DE TALENTO HUMANO, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE

25 DE FEBRERO DEL 2022

Página 1 de 3

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 14 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto “PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2022”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 21 de febrero del 2022.

El 23 de febrero del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
23/02/2022 a las 04:00PM	SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS	Correo electrónico	28

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 EXPERIENCIA: Se asignarán 20 puntos por cada año adicional en relación al perfil solicitado, probado mediante certificación o contratos suscritos, sin superar los 60 puntos, y a los demás se les asignarán los puntos que	60 PUNTOS	20	

25 DE FEBRERO DEL 2022



correspondan mediante regla de tres simple.			
Criterio de asignación de puntaje No. 2 OFERTA ECONOMICA: Se asignarán 40 puntos al oferente que presente la menor tasa de administración y las demás se le asignarán los puntos que correspondas aplicando la regla de tres inversa.	40	40	
TOTAL	100 PUNTOS	60	

En sesión ordinaria del 25 de febrero del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Preliminar, y el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma SERVICIOS Y OUTSOURCING SAS.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES